

JUEVES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 229

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-16626 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de escuela de danza en barrio La Ancerrosa 4. Expediente Licencia de Actividad 2014/14.*

Por doña Elena Herrera Minchero, se ha solicitado la licencia para la instalación de actividad de escuela de danza, en local existente Boo, Bº "La Ancerrosa" nº 4, parcela 38-91-020.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre un período de información pública por el término de veinte días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 12 de noviembre de 2014.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2014/16626

CVE-2014-16626